

Como siempre es de actualidad el tema del *indigenismo*, reproducimos este hermosísimo documento. El Congreso para el que fué escrito, no llegó a celebrarse por los sucesos ocurridos en el Perú.

N. de la R.

## LA IGLESIA CATOLICA, PROTECTORA DE LAS RAZAS ABORIGENES

Pastoral de los Metropolitanos del Perú, con motivo del Segundo Congreso indigenista Interamericano.

Nos, el Cardenal Arzobispo Primado de Lima, y los Arzobispos de Cuzco, Trujillo y Arequipa, en representación de las cuatro provincias eclesiásticas del Perú, a nuestros amados sacerdotes y fieles de la República.

Paz y bendición en el Señor.

La proximidad del II Congreso Indigenista Interamericano que se reunirá el 10 de Octubre en la ciudad de Cuzco, nos impele a dirigiros esta Pastoral con el sano propósito de contribuir al éxito de ese Congreso, en el cual están interesados todos los pueblos de América.

A este fin creemos que es de nuestro deber recordar la parte principalísima que tiene la Iglesia en la civilización de la raza autóctona, sacándola de las tinieblas del paganismo e inculcando en los indígenas los saludables principios de la fé católica, sin los cuales no puede darse verdadera civilización.

Desde que las carabelas de Colón arribaron a las playas americanas y sus tripulantes pusieron pie en tierra firme, el lábaro de la Cruz de Cristo y los pendones de Castilla se implantaron para siempre en el Nuevo Mundo.

Francisco Pizarro y Hernán Cortés encendieron en medio de las tinieblas de la idolatría la antorcha de la fe cristiana e hicieron resonar en los valles ubérrimos, en la puna bravía y en las florecientes ciudades y pueblos de los imperios azteca e incaico, los ecos de un lenguaje rico y hermoso que sirvió para vincular a los pueblos nativos con la raza ibérica a la par que creaban el mestizaje fusionando las dos razas, la vencida y la vencedora.

Los conquistadores, soldados valerosos, atesoraban la ardiente fe católica bajo sus corazas de hierro al propio

tiempo que los misioneros, apóstoles del Redentor del mundo, trajeron bajo sus burdas túnicas la llama inextinguible de la caridad cristiana que abrasó los corazones de los habitantes de estas tierras y se encargaron de propagar la fe en las multitudes idólatras del Nuevo Mundo.

Los reyes católicos Fernando e Isabel y sus sucesores fueron los primeros en dictar ordenanzas y leyes protectoras de la raza indígena, que pusieron a los indios a cubierto de injusticias y depredaciones, a la vez que dictaban medidas eficaces para que la fe de Cristo se difundiera ampliamente en los pueblos conquistados.

Convencidos estaban esos monarcas de que la fuerza y la violencia no son los medios más apropiados para la conquista, y por eso se interesaron vivamente en la predicación del Evangelio, a cargo de los abnegados misioneros, que con su sudor y su sangre regaron estas tierras sembrando en ellas la simiente de la doctrina de Cristo.

Llenas están las historias de las correrías espirituales y de los asombrosos hechos de esos mensajeros de Cristo, los cuales no se arredraron ante los peligros ni ante la muerte misma en su labor apostólica. Ellos fundaron pueblos, abrieron caminos, salvaron distancias enormes, crearon escuelas, redujeron a la suave servidumbre de Cristo a inúmeras parcialidades de indios y fueron sus más eficaces defensores llevándoles el consuelo de la caridad cristiana.

Merced a los esfuerzos infatigables de esos misioneros, se conservó y afirmó no sólo la unidad religiosa, sino también la social y política, libertando a los habitantes nativos de la monstruosidad de la idolatría y de las impurezas de la superstición y poniéndolos a cubierto de la meléfica influencia de las herejías y de los primeros brotes del ateísmo y de la incredulidad.

No se puede olvidar tampoco la ac-

ción de los Romanos Pontífices, que reinaron en la Iglesia en tiempo de la Conquista y de la Colonia, en pro de la raza autóctona, los justos principios de respeto a la persona del indio y a la dignidad humana, sustentados por los teólogos españoles, ni las sabias providencias adoptadas por los Concilios limenses para cortar de raíz los abusos y los atropellos que se cometieron o pudieran cometerse contra los indios.

Tan patentes, tan eficaces sobre todo, y tan manifiestos fueron los trabajos de los misioneros, mejor dicho de la Iglesia Católica, en pro de la civilización de los pueblos conquistados y de la cimentación de las nuevas Repúblicas de América, que los próceres de la Independencia, al sustraer estos pueblos del gobierno de la Madre Patria, lejos de proscribir la religión católica de la Constitución, de las leyes y de las costumbres de los pueblos que independizaron, la proclamaron religión del Estado, rodeándola de las garantías necesarias a fin de que continuase su labor evangelizadora y civilizadora de la vida republicana de los pueblos libertados con su valor indomable.

El Episcopado peruano, que se interesa cual ninguno por el bienestar y progreso de la raza indígena, confía que en el II Congreso Indigenista no removerá las bases del catolicismo sobre las que está edificada la civilización cristiana, que es la profesada por la totalidad de la raza autóctona de América, y que en sus sabios y ponderados acuerdos seguirá las trazas de los evangelizadores de estas queridas tierras, como San Francisco Solano, prelados tan ilustres como fray Vicente Valverde, Santo Toribio de Mongrovejo, fray Juan de Zumárraga y de tantas figuras ilustres de doctrineros, sabios, lingüistas, geógrafos, amigos todos leales y desinteresados del indio.

Imbuídos como están seguramente los congresistas de la grave obligación de seleccionar los medios más apropiados para el mejoramiento del indio, tendrán muy en cuenta los valores espirituales, que son los únicos que pueden luchar contra las corrientes materialistas, ateas, disociadoras, que asedian al indio con-

virtiéndolo en un elemento peligroso para la sociedad y para la tranquilidad de los pueblos.

La Iglesia Católica, que predica orden, subordinación y obediencia a los poderes legítimamente constituidos; que desarraiga fanatismos retrógrados, que ennoblece las costumbres y que exalta un idealismo moralizador y fecundo, es la entidad que puede suministrar los elementos más conducentes para lograr la regeneración del indio.

Es de esperar que los congresistas, en armonía con la tradición y con los datos que suministra la historia, de acuerdo con la psicología del indio, que siempre ha mirado en la religión católica un apoyo y un consuelo — como lo proclaman los célebres santuarios de Guadalupe, Chiquinquirá, Copacabana, Luján, Cocharcas y otros, — reconocerán el lugar que le corresponde a la Iglesia en la formación y en la educación del indio, ya que ella ha sido durante cuatro centurias la guía y maestra y protectora de la raza autóctona.

Para la consecución de tan altos fines instamos encarecidamente a nuestros sacerdotes y a los fieles en general que redoblen sus oraciones durante estos días que preceden al Congreso Indigenista y todo el tiempo que dure éste, para que el Padre de las Luces ilumine la mente de los congresistas y los conforte con los divinos auxilios en sus deliberaciones y acuerdos, de los cuales se esperan fructuosos resultados para la rehabilitación y regeneración de la raza indígena americana, incorporándola definitivamente a la vida política y a la civilización cristiana.

Con este mismo fin mandamos que los sacerdotes añadan la Colecta del Espíritu Santo a las oraciones ordinarias de la santa misa, cuando el rito lo permita.

Dado el 24 de Septiembre de 1948, fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes.

† Juan Gualberto Cardenal Guevara, Arzobispo de Lima.— † Santiago, Arzobispo de Cuzco.— † Aurelio, Arzobispo de Trujillo.— † Fray José Leonardo, Arzobispo de Arequipa.